

El Consejo de Gobierno ha autorizado hoy la prórroga del acuerdo que garantiza el uso de la Tarjeta Transporte Público en este servicio estatal de trenes

La Comunidad de Madrid exigirá a Renfe un nuevo convenio que garantice información automática y detallada sobre cualquier incidencia en Cercanías

- El objetivo es permitir la activación inmediata por parte del CRTM de refuerzos en otros modos de transporte ante cualquier problema para mantener los índices de calidad que merecen los madrileños
- El Ejecutivo autonómico destinará 87,3 millones de euros para que los ciudadanos puedan seguir utilizando su TTP en Cercanías sin pagar ningún importe extra
- La inversión regional cubre la diferencia entre el coste real y los ingresos obtenidos, asegurando así la sostenibilidad del sistema y evitando subidas de tarifas

19 de noviembre de 2025.- La Comunidad de Madrid reforzará la supervisión del servicio de Cercanías y exigirá a Renfe la firma de un nuevo convenio que asegure al Consorcio Regional de Transportes (CRTM) el acceso a información automática, precisa y en tiempo real sobre cualquier incidencia que se produzca en la red ferroviaria estatal.

El objetivo es garantizar una gestión más eficaz de las alteraciones del servicio y permitir la activación inmediata de refuerzos en otros modos de transporte para mantener la calidad que merecen los madrileños

Mientras tanto, para asegurar que los ciudadanos puedan seguir utilizando su Tarjeta Transporte público (TTP) en Cercanías sin pagar ningún importe extra, el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha aprobado hoy una inversión de 87,3 millones de euros destinado a prorrogar el convenio entre el CRTM y Renfe para este fin. El acuerdo, vigente hasta 2026, tiene un presupuesto total de 187,2 millones, de los que 99,8 proceden de la recaudación por la venta de billetes.

Con esta medida, el Ejecutivo madrileño beneficiará a 146,6 millones de viajeros, según las previsiones para el próximo año. La inversión regional cubre la diferencia entre el coste real y los ingresos obtenidos, asegurando así la sostenibilidad del sistema y evitando subidas de tarifas.